

**INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
AGROTON S.A.**

Guayaquil, 10 de Septiembre del 2002.

A los Señores Accionistas de
AGROTON S.A.
Guayaquil- Ecuador.

Estimados Señores:

He revisado, en mi condición de comisario los Estados Financieros de AGROTON S.A. al 31 de Diciembre del 2000 de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Compañía y Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas.

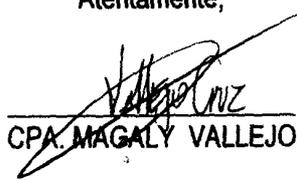
Como parte de mi examen he verificado que los Administradores ha dado cumplimiento a las normas legales que rigen dentro de la empresa, considero que los libros contables han sido preparados conservando conformidad con lo dispuesto por la ley y respetando los principios de contabilidad generalmente aceptados.

He revisado Balance General en el cual constan todos los soportes según los Salos revelados de las cuentas de Activo, Pasivo y Patrimonio.

En mi opinión los Estados financieros al 31 de Diciembre del 2000 y representan realmente la situación financiera de la compañía AGROTON S.A. de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados que han sido modificados en ciertos aspectos por normas y practicas contables establecidas y autorizadas por la superintendencia de Compañías del Ecuador.

Agradezco a la Administración por el apoyo brindado en el cumplimiento de mis funciones no teniendo otro comentario que realizar con respecto al ejercicio económico del 2000.

Atentamente,


CPA. MAGALY VALLEJO

2002 130 27

